

Sustancias biocidas y su comercialización

27-11-2012

Normativas

Objeto:

Listado de biocidas para la comercialización y desarrollo de actividades relativas a la evaluación de exposición y caracterización del riesgo de las estas sustancias.

Base legal:

Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de febrero de 1998 relativa a la comercialización de biocidas.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/DIR2007-98-1-63.pdf> [1]

Reglamento (CE) Nº 2032/2003 de la Comisión de 4 de noviembre de 2003 relativo a la segunda fase del programa de trabajo de diez años contemplado en el apartado 2 del artículo 16 de la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la comercialización de biocidas y por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1896/2000.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2003-2032-1-96.pdf> [2]

Reglamento (CE) Nº 1048/2005 de la Comisión de 13 de junio de 2005 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 2032/2003, relativo a la segunda fase del programa de trabajo de diez años contemplado en el artículo 16, apartado 2 de la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la comercialización de biocidas.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2005-1048-1-98.pdf> [3]

Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 2032/2003 de la Comisión, de 4 de noviembre de 2003, relativo a la segunda fase del programa de trabajo de diez años contemplado en el apartado 2 del artículo 16 de la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la comercialización de biocidas y por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1896/2000.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/COR2006-60.pdf> [4]

Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 1048/2005 de la Comisión, de 13 de junio de 2005, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 2032/2003, relativo a la segunda fase del programa de trabajo de diez años contemplado en el artículo 16, apartado 2 de la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la comercialización de biocidas.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/COR2006-61.pdf> [5]

Reglamento (CE) nº 1849/2006 de la Comisión, de 14 de diciembre de 2006, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 2032/2003 relativo a la segunda fase del programa de trabajo de diez años contemplado en el artículo 16, apartado 2, de la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la comercialización de biocidas.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2006-1849-63-71.pdf> [6]

Directiva 2007/20/CE de la Comisión de 3 de abril de 2007 por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya la diclofluanida como sustancia activa en su anexo I.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/DIR2007-23-25.pdf> [7]

Directiva 2007/69/CE de la Comisión de 29 de noviembre de 2007 por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya la difetialona como sustancia

activa en su anexo I.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/DIR2007-69-23-25.pdf> [8]

Directiva 2007/70/CE de la Comisión de 29 de noviembre de 2007 por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya el dióxido de carbono como sustancia activa en su anexo IA.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/DIR2007-70-26-28.pdf> [9]

Reglamento (CE) nº 1451/2007 de la Comisión, de 4 de diciembre de 2007, relativo a la segunda fase del programa de trabajo de diez años contemplado en el artículo 16, apartado 2, de la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la comercialización de biocidas.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2007-1451-3-65.pdf> [10]

Reglamento Decisión de la Comisión, de 14 de octubre de 2008, relativa a la no inclusión de determinadas sustancias en los anexos I, IA o IB de la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la comercialización de biocidas.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/DEC2008-16-29.pdf> [11]

Decisión de la Comisión, de 8 de abril de 2009, relativa a la no inclusión de determinadas sustancias en los anexos I, IA o IB de la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la comercialización de biocidas

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/DEC2009-44-45.pdf> [12]

Reglamento (UE) nº 298/2010 de la Comisión, de 9 de abril de 2010, que modifica el Reglamento (CE) nº 1451/2007 en lo relativo a la ampliación de la duración de las excepciones por las que se autoriza la comercialización de biocidas.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2010-298-4-5.pdf> [13]

Directiva 2010/50/UE de la Comisión, de 10 de agosto de 2010, por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya el dazomet como sustancia activa en su anexo I.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/DIR2010-50-30-32.pdf> [14]

Decisión de la Comisión, de 8 de noviembre de 2010, relativa a la no inclusión de determinadas sustancias en los anexos I, IA o IB de la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la comercialización de biocidas.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/DEC2010-47-48.pdf> [15]

Directiva 2010/50/UE de la Comisión, de 10 de agosto de 2010, por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya el dazomet como sustancia activa en su anexo I.

[DIR2010-50-30-32.pdf](http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/DIR2010-50-30-32.pdf) [14]

Directiva 2011/10/UE de la Comisión, de 8 de febrero de 2011, por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya la bifentrina como sustancia activa en su anexo I.

[Dir2011/10/UE](http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/Dir2011-10-UE.pdf) [16]

Directiva 2011/11/UE de la Comisión, de 8 de febrero de 2011, por la que se modifica la Directiva

98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya el acetato de (Z,E)-tetradeca-9,12-dienilo como sustancia activa en sus anexos I y IA.

[DIR2011/11/UE](#) [17]

Directiva 2011/12/UE de la Comisión, de 8 de febrero de 2011, por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya el fenoxicarb como sustancia activa en su anexo I.

[DIR2011/12/UE](#) [18]

Directiva 2011/13/UE de la Comisión, de 8 de febrero de 2011, por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya el ácido nonanoico como sustancia activa en su anexo I.

[DIR2011/13/UE](#) [19]

Directiva 2012/43/UE de la Comisión, de 26 de noviembre de 2012, por la que se modifican determinados epígrafes del anexo I de la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.

<http://www.besana.es/sites/default/files/dir2012-43-34-36.pdf> [20]

Enlaces:

- [1] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/DIR2007-98-1-63.pdf>
- [2] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2003-2032-1-96.pdf>
- [3] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2005-1048-1-98.pdf>
- [4] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/COR2006-60.pdf>
- [5] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/COR2006-61.pdf>
- [6] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2006-1849-63-71.pdf>
- [7] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/DIR2007-23-25.pdf>
- [8] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/DIR2007-69-23-25.pdf>
- [9] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/DIR2007-70-26-28.pdf>
- [10] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2007-1451-3-65.pdf>
- [11] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/DEC2008-16-29.pdf>
- [12] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/DEC2009-44-45.pdf>
- [13] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2010-298-4-5.pdf>
- [14] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/DIR2010-50-30-32.pdf>
- [15] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/DEC2010-47-48.pdf>
- [16] <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:034:0041:0044:ES:PDF>
- [17] <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:034:0045:0048:ES:PDF>
- [18] <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:034:0049:0051:ES:PDF>
- [19] <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:034:0052:0054:ES:PDF>
- [20] <http://www.besana.es/sites/default/files/dir2012-43-34-36.pdf>